

EL ESCORIAL: FUNDACIONES NADA PÍAS

El fenómeno de las apariciones de Prado Nuevo (El Escorial), comenzado el 14 de junio de 1981 por Luz Amparo Cuevas sigue gozando de gran popularidad (especialmente los primeros sábados de cada mes, cuando se juntan millares de personas provenientes de todo el país), aunque los mensajes que presuntamente recibía la vidente de la Virgen María finalizaron en mayo de 2002.

Realmente no hace falta, porque el negocio ya está asentado en la *Fundación Pía “Virgen de los Dolores”*, creada en 1989 y que actualmente tiene residencias de ancianos en El Escorial y Griñón (Madrid), pero también en Peñaranda de Duero (Burgos) y Torralba del Moral (Soria) y el proyecto de abrir otra en Pesebre (Albacete), lugar de nacimiento de la Sra. Cuevas. Inversiones multimillonarias que se abastecen de las dádivas y herencias de esos ancianos, un fenómeno que aunque ha sido denunciado en varias ocasiones, y tuvo oposiciones de algunos de los alcaldes de El Escorial en años pasados, ha seguido creciendo... y creando un entramado de varias asociaciones más, enmarcadas en la *Asociación Pública de Fieles “Reparadores de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores”*, con ramas como la Comunidad Familiar, la Comunidad Vocacional y las Hermanas Reparadoras, una asociación reconocida canónicamente por el Arzobispado de Madrid en 1994.

Aunque oficialmente no hay reconocimiento católico de estas apariciones marianas, sí ha existido ese amparo al movimiento religioso de Prado Nuevo. Cabe destacar que el arzobispo Ángel Suquía, que se mostró contrario al grupo mariano al comienzo, en los años ochenta, fue pre-



Pradonuevo en julio de 1990
(Foto: J.A. Archivo ARP-SAPC)

cisamente quien en 1994 reconoció a la asociación de fieles en el seno de la Iglesia, y que el actual arzobispo, el cardenal Rouco Varela es quien designa los capellanes que atienden las residencias de la fundación.

A comienzos de junio de 2006 se daba a conocer la creación (en el 25º aniversario del comienzo de las apariciones) de la Asociación “Víctimas de las Supuestas Apariciones de El Escorial”. Según informaron a los medios de comunicación a través de su presidente, Juan Carlos Bueno, no quieren actuar contra las personas individuales que de buena fe siguen con fervor acudiendo a los rosarios que se organizan, sino “contra los dirigentes de la Fundación que regentan las residencias para ancianos”. La denuncia de la asociación es que se produce un lucro inadmisible, proveniente de muchos ancianos que han donado todos sus ahorros a esta Fundación, pero los afectados son “cientos de personas y familias de toda España perjudicadas: padres y madres separados de sus hijos, matrimonios partidos, hermanos y hermanas sin posibilidad de contacto...”. Acusan a la organización de las apariciones de actuar como una secta, recibiendo las donaciones económicas y complicando la vida a quienes intentan dejarla.

Como sucede habitualmente, las apariciones de Prado Nuevo constituyen una manifestación de religiosidad popular, que se ve alimentada con mensajes de los sectores más radicalmente derechistas de la Iglesia Católica y en torno a la cual aparecen no sólo supuestas fenomenologías paranormales (las propias apariciones de la Virgen, voces y resplandores, imágenes que lloran, el Sol que baila...), sino, y sobre todo, un entramado que aprovecha la credulidad de la gente para medrar económicamente.

Ahora bien, ¿se trata realmente de una secta? Las residencias de tercera edad privadas son un boyante negocio en España y numerosas órdenes religiosas, pero también grupos empresariales y bancarios, promueven su creación. En muchas de ellas, al amparo de una fundación que las dirige, se aceptan donaciones y herencias. Según la asociación de víctimas, sin embargo, los 25 casos que actualmente llevan de víctimas muestran que hay características comunes con las sectas, tanto en la captación de adeptos y en la manera en que se incita a la ruptura familiar, como en el fanatismo que se incita, los mensajes apocalípticos o los movimientos patrimoniales que se han detectado.

Algunas sentencias judiciales han mostrado que “el fanatismo que rodea la residencia de esta organización no sólo no es positivo, sino que resultaría negativo” (según leemos en la web de la asociación de víctimas www.victimasaparicionesdelescorial.org) en un juicio de demanda de incapacidad, así como las coacciones ejercidas por el presiden-



Pradonuevo en julio de 1990: fieles ante el fresno de la aparición mariana. (Foto: J.A. - Archivo ARP-SAPC)

te de la Fundación Pía. “Ellos creen que están salvando al mundo, pero sólo les utilizan como fuente de financiación y mano de obra gratuita. Son ellos los que cuidan a los ancianos en las residencias que tienen. Les tratan como a esclavos”, afirmaba Bueno a El País el pasado 7 de julio. Ellos esperan conseguir más casos y demostrar en los juzgados estas prácticas.

Mientras tanto, ante el freno de las apariciones, siguen los fieles cantando al amor de los amores.

J.A.

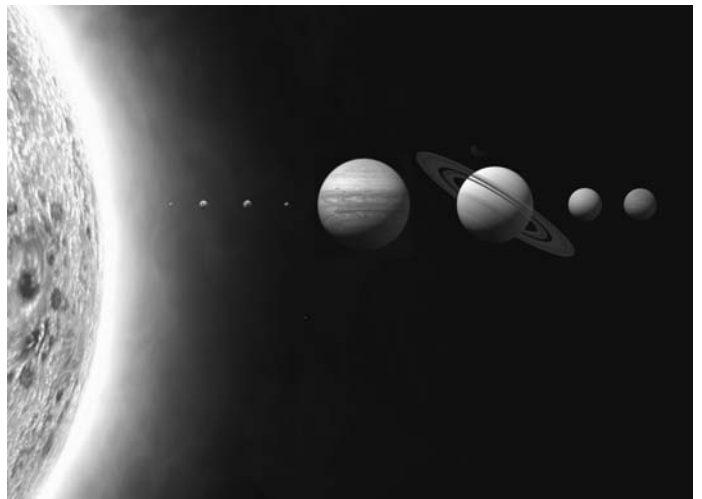
ASTROLÓGICO PLANETA ENANO

El pasado 24 de agosto, la XXVI Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional aprobaba mayoritariamente una nueva definición de planeta en la que Plutón, descubierto en 1930, dejaba el grupo. Evidentemente, desde el punto de vista de los astrónomos, la nueva categoría para cuerpos del sistema solar como Ceres, Plutón, o el más reciente Eris, nombre definitivo de 2003 UB313, planeta enano, no supone ni degradar a estos cuerpos ni

que pierdan en modo alguno el interés que tienen para los expertos. Pero el debate suscitado en los medios de comunicación (especialmente cuando se dio a conocer una semana antes de la decisión final que un comité de expertos proponía no disminuir el número de planetas, sino aumentarlo a doce) muestra una vez más la necesidad de una buena cultura científica.

Por otro lado, y dejando aparte que cada vez que se habla de un tema astronómico un buen número de medios opta por confundir a los astrónomos con los astrólogos, una de las implicaciones de la nueva definición es que el planeta Plutón, como tal, dejó de existir. Incorporado inmediatamente después de su descubrimiento en los años treinta a los horóscopos, se convirtió en uno de los rectores del signo de Escorpio, como señor de las tinieblas que era en la mitología grecorromana. Algo realmente curioso, porque el nombre de Plutón —y con él la asociación a sus “poderes” míticos— nació de la sugerencia de una niña de 10 años, Venetia Burney (posteriormente Phair), sobrina-nieta del director del Observatorio de Greenwich (Reino Unido), que fue finalmente aceptada por la Unión Astronómica Internacional. ¿Qué influjos nada plutonianos habría tenido este astro en los horóscopos de haber recibido otro nombre?

Además, era una muestra más de la inconsistencia de los astrólogos: antes de que Clyde Tombaugh lo encontrara en el cielo, tras una búsqueda que en el Observatorio Lowell de Flagstaff (Arizona, EEUU) había comenzado treinta años antes, nunca ningún astrólogo había detectado la ausencia de un cuerpo tan importante en los horóscopos (claro es que, la verdad sea dicha, anteriormente tampoco habían detectado la de los gigantes Urano y Neptuno, por lo que no era un error nuevo). Sin embargo, todo el mundo astrológico comenzó a usarlo, y a explicar cualquier cosa (como hace habitualmente la astrología) a partir



Los ocho planetas en fila, junto al Sol. No en escala de distancias, aunque sus tamaños relativos sí. Nos quedamos sin Plutón. (Foto: UAI. - Archivo ARP-SAPC)